

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

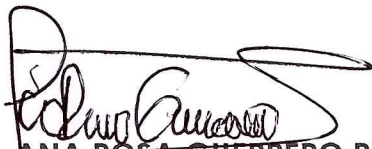
LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal de planta para suplir la necesidad de **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ACCIONES JURÍDICAS ENCAMINADAS A IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS FISCALES EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los cuatro (04) días del mes de julio del año 2025.



ANA ROSA GUERRERO ROBLES

Profesional Universitario del Área de Función Pública

PROYECTÓ: LAURA CRISTINA REYES MELO- CONTRATISTA 
REVISÓ: ANDRES AUGUSTO ANGARITA PALLARES – Apoyo Contractual 

Aprobó: ANA ROSA GUERRERO ROBLES - Profesional Universitario del Área de Función Pública